# EL ISLEÑO

**PERIODICO DE INTERESES MATERIALES**

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

**Año XXXVII** — Palma de Mallorca juéves 23 de Febrero de 1893 — **Núm. 11810**




## Venta de papeles de la Audiencia

El Ayuntamiento se ocupó en la sesión del viernes de la venta de expedientes y causas criminales anteriores al año 1860, que desde el Archivo de la Real Audiencia van á parar á manos de algunos revendedores, para envolver drogas y azafrán. El Alcalde, Sr. Santandreu, quedó comisionado para avistarse con el Sr. Presidente á fin de apreciar de cerca la gravedad que la noticia parecía tener á primera vista.

Interín llega la sesión de mañana y vienen las explicaciones, no estará fuera de lugar que expongamos nuestro criterio regional, muy afine con el de muchos compatricios que se lamentan del suceso.

Parece ser, que ya no es esta la primera vez que se da el caso de vender como papel viejo las causas criminales antiguas. Dícesenos que allá por el año 54, estrenó el procedimiento un ministro de Gracia y Justicia, quien facultó á los presidentes de las audiencias para enagenar todo el papel viejo procedente de causas criminales, que se considerase inútil y que estorbaba en los archivos. Nombróse al efecto una junta que procedió á la revisión de los legajos, y á la separación de los que ofrecían mucho interés histórico. Esta comisión compuesta de abogados y magistrados era la que decretaba la utilidad, ó no utilidad, de lo revisado. Como estos trabajos no estaban retribuidos, servían de mérito en la carrera; y dícesenos también, que de esa comisión formó parte nuestro amigo D. Alvaro Campaner, quien por sus aficiones á la historia, ya arraigadas entonces, debió ver con dolor como salían de los repletos estantes de la Audiencia sendas carretadas de papel, enagenado á vil precio, en cuyos fóleos se contenía toda la historia criminal de nuestro país, durante las memorables centurias XVII y XVIII. Verdad es, que algo quedó allí con tal carácter, pero la malla del tamiz debia ser muy ancha á juzgar por lo mucho que falta de culminante interés. También se nos asegura, que los procesos seguidos por los delitos contra la honestidad fueron inutilizados, y no vendidos, medida muy digna de aplauso, pues se previene el caso de que puedan llegar á manos inocentes envolviendo algún céntimo de pimienta, declaraciones recargadas de nuez vómica, de esas que hasta los mismos tribunales ven á puerta cerrada.

El ministro aludido pudo ordenar cuanto quiso, pero nosotros estamos muy distantes de su modo de pensar y de proceder. Por este camino no hay historia posible. Cuantos piensen como él, no tienen derecho á motejar de bárbaro al califa Omar, por haber destruido la famosa biblioteca de Alejandría, destinando aquellos preciosos volúmenes á combustible de los balnearios públicos de la ciudad. Olvidóse seguramente el buen ministro de que ademas de la ejemplaridad inmediata de la pena que alcanza principalmente á la sociedad contemporánea del delincuente, queda aún algo flotante sobre cada generación y sobre cada siglo, y ese algo es la ejemplaridad perdurable que el historiador deja estereotipada en sus obras. ¡Ah, si; cuando los tribunales de justicia han fallado sobre un crimen ó delito, aun queda una revisión por hacer, tarde ó temprano, y es la de la Historia! Y es este fallo, más alto, más sereno, más imparcial, y si cabe el pleonasmo, más justo; porque se juzga de lejos y sin las preocupaciones inherentes á toda época y lugar, á lo que finó para siempre.

Y para que se vea que no somos nosotros los que disonamos en nuestro modo de pensar, de la conducta seguida por las naciones mas cultas que España, véase lo que hacen Francia, Inglaterra, Alemania y China mismo, de cuyos archivos no se saca, rompe, ni destruye un solo papel. Antes al contrario, en el primero de estos estados se lleva la alta previsión hasta el detalle y la minucia de mandar, que antes de ser archivados los expedientes se recorte de todos los oficios la hoja que suele quedar en blanco, á fin de que lo que es inútil no estorbe ni robe espacio á lo útil y preferente. Pero por algo será que esas naciones van á la vanguardia del saber y de la ciencia, y España las sigue desde muy lejos; tarde, mal y nunca.

¿Y pensar que esto sucede al espirar el siglo llamado por antonomasia de las luces! ¿Pensar que en cuanto á previsión y corduras no dejan tamañitos los tiempos pasados llamados oscurantistas, inclusos los de la edad media, calificada de bárbara, y en la que se encuentran monarcas como aquel Don Juan II de Aragón que al entrar triunfante en Barcelona, tomada violentamente á sus traidores vasallos partidarios del príncipe D. Pedro de Portugal, en vez de quemar como le proponían los aduladores cortesanos, los libros de los rebeldes y del monarca intruso, conténtose con que fueran forrados de negro y se guardasen para testimonio de su magnánimo proceder?

Se nos dirá que siempre quedan las estadísticas criminales para poder apreciar en conjunto la moralidad de un tiempo determinado. Los que tal digan no saben que una sola declaración revela mas que cuantas estadísticas decimales puedan forjarse. Precisamente en los expedientes criminales es en donde se encuentra, más que en parte alguna, el barómetro de la moralidad pública, de la disolución de las costumbres y los abusos de todo poder. ¿Si á los revolucionarios franceses se les antoja aniquilar cuantos restos de su atroz gobierno llevaran á cabo, ¿cómo se las hubiera compuesto Taine para urdir su precioso libro sobre aquella época? ¿Qué hubiera sido de nuestra historia si no llega á ver Quadrado los mismísimos procesos formados á los revolucionarios de 1463, y á los agermanados de 1521? ¿Si se hubiesen vendido aunque fuera á precio de oro como papel viejo tales mamotretos, ¿hubiera sido posible escribir aquellas inestimables páginos en donde palpita y se refleja la vida de nuestros antecesores?

Se nos dirá que de los treinta ó cuarenta quintales ya despachados se han eliminado las causas de robos en cuadrilla, y cuantas se han creido de mas interés.

Ni lo negamos, ni sabemos si se ha hecho con la calma y el acierto que eran de desear.

Lo que rechazamos es la doctrina en que se encarna esa real orden del ministerio de Gracia y Justicia; esa teoría que solo sabe ver con desdeñosa ignorancia en esos fardos de papel escrito, verdaderos anales de la delincuencia, un medio modernísimo de allegar recursos para tal ó cual capitulo exausto, y prescindir casi por completo del interés de la historia local, y hasta de las reclamaciones que podrán hacer las generaciones futuras cuando pretendan conocer esta edad, que alardea de culta é ilustrada, y que no ha alcanzado á ver en ellos sino una mina de cobre, donde puede extraerse el oro inaquilatable de la verdad.

Este aniquilamiento que deploramos y que segun hemos oido va á alcanzar á los Archivos de los juzgados de 1.ª instancia, es tanto mas de lamentar cuanto que abarca periodos no bien conocidos de nuestra historia local; épocas en que los Capitanes generales tenían amordazada, ó poco menos á la naciente prensa; en que se perseguía á cuantos retenían folletos ó diarios liberales como el *Diario Constitucional,* ó la *Aurora patriótica;* y en que la misma Inquisición detenía por sospechosos libros con las hojas sin cortar, pedidos por el gran Jovellanos, prisionero en Bellver, porque tales libros en rústica tenían para forro de sus guardas un retazo impreso de la vida autobiográfica de Santa Teresa de Jesús, que hubo de parecer sospechosa de pravedad á aquellos santos varones...

Todos estos procesos, pues, pertenecen á Mallorca y á los mallorquines, y no creemos que en buena ilustración pudiera disponer de ellos para arbitrar recursos un buen ministro ni sus sucesores.

Este patriota pudo pensar como creyó conveniente, que al fin y al cabo era hombre de mando; pero para nosotros esto no se debe vender, esto se debe guardar, esto forma parte del patrimonio de un pueblo. Se nos objetará que no hay local: pues se improvisa, se hace, se alquila, que más dificil es buscar la verdad histórica que no encontrar casa, en Mallorca á lo menos.

No se crea que sea el Ayuntamiento ni nosotros los primeros que intentamos esta reparadora medida; tambien los beneméritos arqueólogos lulianos intentaron detener el golpe, y hasta se propusieron, aunque en valde, comprar ese papel viejo é inútil que iba á manos de los revendedores; pero no lo lograron....

Los amantes, pues, del pasado, los cultivadores de la historia, al detalle y al menudeo, y aún hasta los que tienen algún proceso incoado contra algún amigo ó enemigo, ó algún individuo de su familia, desde el siglo pasado hasta el año 1860, ya saben que si no logró la causa gran resonancia (porque estas se han separado) puede ir á comprarla en la calle de Jaime II, número 57, ó en la de San Roque número 6, á dos duros el quintal... (!!)

Palma *fin de siglo*, 20 de Febrero 1893.

HOANG-TÍ.

## Crímenes políticos

### El robo de votos

Para que se vea el tono en que se producen los diarios de Barcelona con motivo de la campaña electoral damos á los lectores el siguiente botón de muestra que copiamos del *Diario del Comercio*, bajo el título que hemos estampado. Dice así:

«La comedia política que viene representándose en España hace tiempo, amenaza por acabar en tragedia. Nuestros famosos hombres de Estado han conseguido atrofiar de tal manera las energías del país, que no ya excepticismo, sino idiotismo político puede llamarse la epidemia reinante. Así como los ingleses emborrachan á los chinos con opio, para dominarlos y explotarlos, así nuestros grandes mangoneadores procuran emborrachar al país para que no se dé cuenta de la infame explotación de que es víctima.

Pasan gobiernos, se suceden situaciones, turnan partidos, cámbianse ministros, ábrense y ciérranse Cortes,... y siempre resulta la misma *cabeza* de turco... el país. Unos cuantos centenares de caballeros se distribuyen la nación como si fuera un feudo suyo y atentos solo á sus feroces egoismos hacen mangas y capirotes con todos y con todo.

El cuerpo electoral, lo mismo cuando rige el sufragio, que cuando no rige, es ni más ni menos que un maniquí de *modisto* que visten á su antojo los explotadores de turno.

¡Qué mandan los conservadores!... Pues traje conservador al maniquí.

¡Qué mandan los liberales!... Pues traje liberal al maniquí.

Y el pacientísimo borrego, ese maniquí, ese cuerpo electoral se deja vestir y desnudar como si tal cosa. Empieza el ministro por la formación del encasillado; primer crimen de lesa nación puesto que se imponen candidatos sin el consentimiento, ni acuerdo, de quien por exclusiva tiene el derecho de designación y elección. Al ministro sigue el gobernador, especie de azote enviado en las provincias sin otra misión que preparar el escenario y la tramoya electoral á fin de que los escotillones no produzcan sino monigotes encasillados.

Cómplices del ministro y del gobernador son los caciques máximos y mínimos de grandes y pequeños centros, quienes con el terror por arma y la influencia por medio llega á infundir pavura en alcaldes y secretarios, ruedas de decisiva influencia en la maquinaria electoral.

Los pueblos asisten entre aturdidos y asombrados á la representación del sainete sin atreverse ni á protestar por miedo á las consecuencias, pues se han dado centenares de casos de haberse arruinado toda una comarca que intentó rebelarse al caciquismo.

Por fin llega la elección, funciona la tramoya, y salen de las urnas,—por regla general,—los monigotes que señalaron el ministro, el gobernador y los caciques. Y no es lo malo que surjan esos esperpentos, sino para que la farsa y el trágala sean completos, aparecen como votantes, los que ni han soñado en ejercer su derecho, los ausentes, los enfermos y hasta los muertos. El vulgo ha inventado motes á ese cubileteo y le llama tupinadas, pucherazos, etc., etc.; pero el lenguaje apropiado no es ese; lo que hacen todos los que influyen intervienen y autorizan esas comedias, tiene su nombre en castellano; eso se llamar *robar* votos ó sufragios y los autores de un robo también tienen su nombre; se llaman ladrones.

Así, como suena, y sin que retiremos el *vocablo*, el que usa por su influencia de un voto que no le pertenece; el que hace aparecer como votante al que no ha ejercido tal derecho; el que falsifica y desfigura el acto más solemne en la vida de los pueblos libres y civilizados, es un ladrón de votos, y prueba de que así lo entienden las leyes que señalan atroces penas en el código.

El cuerpo electoral debe tener conciencia de lo que significa el derecho del sufragio, y debe pensar que quien le robe ese derecho es tan ladrón como el que le quitara el trigo de su granero, el vino de su bodega á el dinero de su caja.

Alcanzamos unos tiempos en que se impone la verdad por áspera que sea. Es imposible la regeneración de un país basada en el falseamiento de lo que es fundamental. Con unas elecciones en que se roban votos y se falsifican procedimientos, no pueden producirse Cuerpos colegisladores que representen nada. Los diputados que llevan un acta con tales amaños, no son tates representantes del país, á lo sumo podrán ser servidores del cacique, lacayos del ministro, mercenarios de la política de bandería, pero genuina expresión del voto del país, eso no lo son. Así se explica la ruina de todo, la inmoralidad en todo y el desbarajuste en todo.

Cuando una sociedad se corrompe por sus vicios ó por sus crímenes, deben la justicia y el derecho procurar el equilibrio, poblando, si es preciso, los presidios, de los elementos causa de aqnella enfermedad.

Si se cumplieran las leyes vigentes sobre delitos electorales, indudablemente irían muchos... caballeros á presidio. El cuerpo electoral debe volver por su dignidad y por sus fueros; si no lo hace seria preferible que se nombraran los diputados por el ministro ó cacique de tanda, dejando al menos en paz los distritos, y no concediéndoles un derecho por imperio de ley para robárselo á espaldas de todo sentido de moral y de justicia.

Piensen los electores en estos extremos y decídanse á no tolerar esos atropellos á la propiedad y esos verdaderos crímenes, cuales se realizan invocando el más sagrado de los derechos modernos: el del sufragio.

Los preparativos de la próxima lucha electoral nos han sugerido las anteriores consideraciones que proseguiremos á medida que la escena y los tramoyistas vayan entrando y tomando posiciones en el gran teatro político español.»

## El proteccionismo en Francia

La opinión en Francia, hasta aquí informada á favor de los proteccionistas, va rehaciéndose y pronunciándose en el sentido de la prudencia y de la celebración de los tratados comerciales que no divorcien á Francia del tratado comercial con las demás naciones de Europa.

Por estimables que sean para Francia los intereses de los viticultores del Mediodía, no pueden racionalmente sobreponerse á los del comercio de y la industria vinícola de la nación, que derivan ingresos mucho mayores para el Estado que los que rinde el viticultor á que dejamos hecha referencia.

En el complejísimo problema de la producción y el consumo, hay incompatibilidades que no tienen verdadero arreglo; pero en esto, como en todo lo particular y lo que es menos extenso, está subordinado é inexorablemente regido, por lo general y por lo que tiene en la esfera de los intereses públicos gran amplitud.

Las proposición de los ochenta Diputados y la interpelación que sobre el recargo de derechos arancelarios para los vinos españoles se propone explanar M. Turrel,

¿qué son más que las convulsiones epilépticas del ultraproteccionismo, completamente desacreditado en Francia, no obstante sus últimas manifestaciones arrogantes?

Frente á las intemperancias de los ultraproteccionistas; frente á la intransigencia rabiosa que abandera M. Turrel se han levantado en Francia millares de voces, logrando que se levanten á contrarrestar el empuje del fanatismo económico políticos influyentes, comerciantes é industriales de alto prestigio en Francia.

En contra de las intransigencias, mejor fuera calificarlas de extravagancias, de los proteccionistas se ha levantado la voz del comercio y de la industriaa en la nación vecina.

La Liga organizante con este objeto celebró el domingo un importante *meeting*, al que concurrieron hombres políticos muy conocidos.

Varios Senadores y Diputados pronunciaron calurosos discursos censurando el egoismo, la intransigencia de los agricultores y exponiendo con toda franqueza áqué extremos tan peligrosos para el mantenimiento de las buenas relaciones políticas y comerciales de Francia con las demás naciones conduce la campaña injustificada de hostilidad del ultraproteccionismo.

Han coincidido todos en proclamar que el período de un año ha sido sobrado para el ensayo del régimen proteccionista, puesto que ya se tocan los desastrosos resultados del sistema y muchos han hecho notar que éste es perjudicial para el Tesoro, según confesión del propio Gobierno, el cual ha declarado que han disminuído considerablemente los ingresos por derechos de aduana durante el ejercicio económico.

Entre otras pretensiones formuladas por la Liga, figura la de que el Gobierno negocie nuevos tratados de comercio con las naciones vecinas que sufren graves perjuicios desde que se vienen aplicando las nuevas tarifas, sin que Francia obtenga los beneficios que anunciaban los proteccionistas.

**M. Ferry**

M. Ferry ha dadoá nuestro Embajador en París seguridades de estar á su lado en la reclamación entablada, y califica la proposición de M. Terruel de *descabellada é imposible*.

La circunstancia de ser M. Ferry una de las primeras figuras del proteccionismo, y la de pesar, dada su importancia, su opinión en el grupo á cuyo frente se halla M. Méline, hacen esperar que al fin se conseguirá sean vencidas las instransigencias de los que siguen á M. Terruel.

De todos modos, deseamos que llegue el 8 de Marzo, día señalado para discutir la interpelación de Terruel, para salir de este estado de incertidumbre, que no puede menos de producir los perjuicios consiguientes á la alarma que por todas partes ha cundido ya.

**Los comerciantes de Burdeos**

La Cámara de Comercio de Burdeos ha dirigido una exposición al Ministro monsieur Sisgfried, en la cual protesta aquélla contra la alteración del *modus vivendi* en el sentido restrictivo que informa la proposición de los ochenta.

Los firmantes del documento hacen resaltar los perjuicios que sufriria la plaza de Burdeos, y sobre todo los fabricantes y exportadores de vinos, si no les fuera dable obtener áprecios moderados vinos fuertes y de color para el *coupage*.

Se advierte que disminuiría considerablemente la exportación de vinos franceses al extranjero y peligraría una importantísima fuente de riqueza para la República, si no tuvieran á su disposición vinos españoles las casas que elaboran los celebrados Burdeos en esta populosa ciudad.

## Las bajas por redención á metálico

Sobre este asunto ha publicado la *Gaceta* la real órden siguiente:

«1.ª Formados los cupos de la Península y de Ultramar con los mozos que se determinan en el artículo 143 de la ley de reemplazos, las zonas entregarán el total de reclutas que á cada una se le designa, teniendo en cuenta que las vacantes producidas dentro de dicho cupo por los redimidos á metálico, son cubiertas por voluntarios, con arreglo á lo prescrito en el art. 157 de dicha ley, sin reemplazarse, por tanto, las mencionadas bajas con los reclutas que por su número hayan quedado excedentes del cupo designado á cada zona.

2.ª Las vacantes producidas en el cupo por fallecimiento de los reclutas, tampoco serán reemplazadas.

3.ª Los mozos excluídos de la relación de sorteables por acuerdo de las comisiones provinciales, después de verificado el sorteo y antes de señalarse el cupo, serán reemplazados por los números más bajos después del que limita el cupo total, siempre que por razón del número obtenido en el sorteo les hubiere correspondido servir en la Península ó en Ultramar; si debieren quedar en depósito, como excedentes de cupo, sus vacantes quedarán sin cubrir.

4.ª Una vez señalado el cupo no se correrá la numeración ni se reemplazarán las bajas que ocurran en el mismo, sea cual fuere la causa que las produzca, á excepción de los casos extraordinarios en que el gobierno estime necesario hacer uso de la autorización que le concede el artículo 150 de la ley.»

## Dos reos de muerte

El martes debieron ser ejecutados los reos de Mondoñedo, Manuela Vidal y Manuel Rivas.

Hé aquí algunas noticias sobre el crimen cometido por ambos y por cuya causa están condenados á la pena de muerte:

Juan Paz, casado en segundas nupcias con Manuela Vidal, marchó de Sardónigas, pueblo inmediato á esta ciudad, en la carretera de Villalba, con su mujer é hijos para la América del Sur, donde á fuerza de trabajo logró hacer algunos ahorros.

La mujer, pretextando falta de salud, aunque estimulada más bien por el deseo de separarse del marido, con el que antes y después de la separación mantuvo varios altercados por cuestión de intereses y por causa del cariño que el padre dispensaba á un hijo del primer matrimonio, regresó pronto á Sadrónigas, donde se dedicó al cultivo de los bienes del matrimonio, utilizando como jornalero á Manuel Rivas, con el que sostuvo al parecer relaciones íntimas.

En octubre de 1891 regresó también el Paz, y á los pocos días de haber llegado fué sorprendido á altas horas de la noche por su propia esposa y por el Manuel Rivas, que en el mismo lecho conyugal y mientras aquel dormía, le asestaron dos grandes cuchilladas en el cuello, cortándole los importantes vasos de tal región y produciéndole la muerte casi instantánea.

Para ocultar el delito simularon un robo descerrajando un baul y apoderándose y ocultando el dinero y algunas prendas; pero las lesiones que se les encontraron en las manos, producidas sin duda por la resistencia del interfecto, y las revelaciones de una niña de cinco años, que dormía al lado del Paz y despertó al ser trasladada del sitio por la madre, y otros datos que vinieron á la causa pusieron de manifiesto la culpabilidad de la Manuela Vidal y del Manuel Rivas, los que fueron condenados á muerte por el tribunal del Jurado, como reos de parricidio y asesinato, con la concurrencia de varias circunstancias agravantes.

Ella, la parricida, tiene cuarenta y un años de edad, y él veinticuatro.

El verdugo es el de Valladolid, el mismo que ejecutó hace tres años á Logilde. Se llama Lorenzo Huerta, de corta estatura, ojos pequeños y azules, carácter simpátiico.

Lleva 28 años de oficio y ejecutó á los de *La mano negra*. Tiene ideas muy religiosas y dice que ejerce este oficio porque no sabe otro modo de vivir honradamente. Su conversación preferente es la de su cargo, aprovechando siempre la ocasión de ensalzar los instrumentos con que ejecuta y que son de su invención.

Se hospeda en casa de uno de los guardias municipales, el que cobra por el hospedaje cinco duros diarios.

Los hijos del muerto y de la Manuela están en esa casa de Beneficencia.

La V. O. T. de San Francisco se ha reunido, acordando costear las cajas mortuorias; hacer una colecta pública para investirla en sufragios por el alma de los reos; imponerles el hábito y recibirles la proposición de hermanos de la Orden á las cuatro horas después de estar en capilla; acompañarlos procesionalmente con cruz y estandarte, al patíbulo; llevar los cadáveres en hombros ocho hermanos al cementerio, y hacer que á la hora de la ejecución se digan dos misas rezadas en la catedral y otras dos en la ermita de los Remedios, inmediata al lugar del cadalso, por el eterno descanso de los desgraciados.

## Así se escribe la historia

Hé aquí el curioso telégrama que, en uno de sus últimos números, publicó el *Times* de New-York:

«*Atlanta, Georgia, 3 de Febvero.*—El gobernador de Georgia W. J. Northern, ha regresado de su viaje á Cuba, á donde fué con objeto de prestar el prestigio de su presencia (sic) á la inauguración de un templo Baptista en la ciudad de la Habana.

Mr. Northern describe una visita que hizo al capitan general, quien no sabía que los Estados Unidos estuviesen gobernados por funcionarios civiles.

«La isla—dijo el gobernador Northern—pareciame el cuadro más acabado del despotismo y tiranía opresora. Por todas partes se ven tropas. Solo en el castillo del Morro, donde están encerrados los presos políticos, hay 7.000 hombres.

Quise cerciorarme del número exacto de soldados que hay en la isla, pero las aseveraciones de los naturales son muy discrepantes, pues mientras unos calculan el ejército de 7.000 á 8.000 hombres—en lo que hay error manifiesto—otros dicen que no baja de 80.000. En el puerto hay cuatro buques de guerra costeados por los contribuyentes cubanos y puestos allí con el fin de aterrorizarles.....

La persona más inteligente con quien estuve en contacto durante mi estancia en Cuba es un chino, cuyo nombre en buen inglés es sencillamente Tomás *(Tom)*. Parecía hombre culto y hablaba buen inglés. *Tom* ha pasado trece años en Nueva York, donde se educó antes de encargarse del consulado de China en la Habana.»

Hay que desengañarse. Para corresponsales de mérito, los de los periódicos norteamericanos.

# Noticias

Las bases para la organización regional militar serán las siguientes:

España se dividirá en siete regiones. En cada región habrá un cuerpo de ejército bajo el mando de un teniente general.

De los gobiernos militares se conservarán solo los necesarios y serán desempeñados por mariscales y brigadieres.

La contribución impuesta hace dos años en Francia por los anuncios que se fijan en los muros y paredes de casas particulares ha producido en realidad al Estaao 257.000 francos; pero en cambio ha disminuido de tal modo aquel sistema de anunciar que los propietarios han perdido cerca de 1.200,000 habiendo quedado además sin trabajo más de 500 obreros.

*El Liberal* dice haber oido que el Banco de España proyecta vender las 24.000 acciones de la Tabacalera que posee, aprovechando el alza obtenida por las mismas, la cual le producirá un beneficio de siete millones de pesetas.

Dicen de la Habána que el tiempo para los cosecheros de caña no puede ser mejor, pues la seca les permite continuar la emprendida zafra sin interrupción. En cambio, para los vegueros de tabaco, así para cuantos se dedican á la agricultura menor, es desesperante. Témese, y alguno da por seguro, que la rica hoja, por falta de agua, experimentará este año una merma considerable. Los que á su cultivo se dedican estan desesperanzados.

En Barcelona se proponen verificar un certamen de hombres feos.

Hace días que el director de la cárcel de Cádiz tenía noticia de que algunos presos importantes intentaban fugarse.

Con este motivo venía adoptando precauciones, especialmente en la azotea.

Sospechando que los presos intentaban subir á este sitio y desde él descolgarse á la muralla, el director, acompañado de un empleado, vigilaba en la azotea á la una de la madrugada del domingo.

A dicha hora, notando que los presos salían de los dormitorios, el director llamó á varios números de la guardia, que subieron con mucho sigilo.

Poco después apareció en el pretil de la azotea Manuel Beardo Escalada, que llevaba un cuchillo en la boca.

Al llegar Beardo á la azotea, el director le cogió por la cabeza. Entonces Beardo tiró una cuchillada al director, que afortunadamente solo recibió una herida leve en la mano.

Inmediatamente el director, acompañado de la guardia, bajó el patio donde se apoderó de Beardo que extingue condena de poca importancia.

Beardo denunción á los otros presos que intentaban fugarse.

Son los dos que hace poco tiempo quisieron matar al director porque se negaban á salir en conducción.

Uno se llama Juan Sánchez, indultado de la pena de muerte y fugado de varias cárceles.

El otro es José León Ortega, indultado tambien de la pena de muerte á que fué condenado cuando los sucesos de la Mano Negra en Jerez.

Los dos han sido encerrados en el calabozo.

El viaje del príncipe Fernando de Bulgaria á Florencia pasando por Viena se ha hecho con la mayor reserva. Sus bodas con la joven princesa María Luisa de Parma, parecen haber sido proyectadas de mucho tiempo atrás, y precisamente para hacerlas posibles se reformó la Constitución búlgara á fin de que los futuros herederos del trono puedan ser educados en la religión católica, condición que impuso la piadosa intransigencia de la familia de la novia.

Esta fué educada en el castillo de Schwarzau, cercano al de Frohsdorf, tiene 23 años y un gran parecido con su abuela la duquesa de Berry, así en las facciones como en la viveza de ingenio.

La boda se retrasó ocho días por la muerte de la duquesa de Madrid.

En Murcia ha caido desde el terrado al patio de una casa de la calle de la Gloria una niña, con tal fortuna que no se ha producido la más pequeña lesión.

Mucho se ha escrito sobre el viaje de Emilio Zola á Lourdes; pero aún queda mucho por decir si se ha de dar crédito á las revelaciones que va á hacer aparecer un maestro de la cátedra cristiana (un dominico ilustre, según parece) en un libro anónimo, titulado *El triunfo de Lourdes*.

Con el apoyo de pruebas irrecusables, dícese que se va á demostrar que Zola ha sido convertido en el camino de Lourdes, como San Pablo en el camino de Damasco.

Serán curiosas estas revelaciones, pero auguramos que al cabo, y al fin no serán sino una novela acerca del gran novelista.

A propósito de Verdi y de la ópera *Falstaff*, recientemente estrenada con grande éxito en la Scala de Milán, ¿saben nuestros lectres á qué providencial circunstancia debe Italia la honra de poseer entre sus hijos predilectos al autor del *Trovador*?

En 1814, después de reveses de las armas francesas, los austriacos invadieron la peninsula italiana, y en su implacable furor cometieron toda clase de pillaje, destrozando cuanto encontraron á su paso.

De Busseto encamináronse á Koncole pequeña aldea donde un año anterior había nacido Verdi. Las mujeres y los niños refugiáronse en la igesia del lugar; pero los enemigos penetraron en el satuario para continuar la terrible matanza.

En medio de las imprecaciones y de los gritos, de la madre de Verdi tuvo la idea de subirse al campanario de la iglesi, donde se escondió con su hijo, temblando de miedo, en tanto llegaba el instante propicio para escaparse. Así fué salvado de la muerte el niño predestinado.

Desde muy joven, Verdi reveló su vocación artística. Las notas del órgano de la iglesia de Rancole producían en él siempre que las oía una sensación de éxtasis. Refiérense que tomó gran afecto á un músico ambulante, llamado Bagasset, que iba algunas veces á Rancole.

Mas tarde, cuando Verdi, ya célebre y rico instalóse en su villa de Santa Agueda, Bagasset fué á verle. Verdi le reconoció en seguida y le obsequió.

El vapor de la línea Allan *Pameranian*, que salió del Clyde el 27 del pasado para Nueva York, ha arribado á Greenwich, después de terribles reveses. Encontró un fuerte chubasco el dia 4. y embarcó un golpe de mar que produjo muchos y sensibles desastres á bordo. El capitán Jargiel, que mandaba el buque, y uno de los pasajeros, fueron contra la amurada, muriendo el segundo casi en el acto, y el otro al dia siguiente.

El mismo golpe de mar se llevó dos oficiales del vapor, que estaban de guardia en el puente, dos contramaestres, dos camareros y cuatro pasajeros. Causó aquella ola doce muertes.

Todo el día siguió la mar muy aabolada, y los golpes de mar produjeron grandes averias en el buque, destrozando las embarcaciones menores y llevándose de la cubierta todo lo movible.

Ya saben los lectores el ruido que viene dando la cuestión de los contrabandistas en la línea de Gibraltar, cómo ha llegado la osadía de aquéllos hasta el punto de armarse en partidas numerosísimas, secuestrando carabineros y realizando otras hazañas análogas.

Parece que el Gobierno, considerando impotente al Cuerpo de Carabineros para evitar tales escándalos, no solamente ha reconcentrado en La Línea gran número de guardias civiles, sino de que tanto de Granada como de alguna otra provincia vayan á unírseles fuerzas de dicho benemérito instituto.

Al efecto, según se dice, trátase de sortear entre los guardias civiles solteros de Granada, los que deben salir para la provincia de Cádiz para auxiliar al cuerpo de carabineros.

En la carretera de Calaf (Barcelona) ocurrió el jueves último un grave accidente.

La diligencia que hace el servicio entre Calaf y Torá, que iba atestada de viajeros, volcó al pasar por el puente, precipitándose al fondo de un barranco de unos cuatro metros de altura.

Los pasajeros, en número de unos 14 ó 16, que iban en la diligencia, resultaron con lesiones, algunos de ellos de gravedad, excepto el cochero, que por milagro salió ileso.

El estado de alguno de los heridos, especialmente de una mujer, es gravísimo.

Entre los ardides que se inventan por los que consideran lícitos todos los medios de vencer en la lucha electoral, debe figurar por lo gracioso el que han ideado algunos electores de Astudillo.

Estos señores han repartido en el distrito multitud de esquelas de defunción del candidato que les estorba.

No sabemos si también habrán mandado celebrar funerales.. por su acta.

## De la provincia

*Sansellas.*—Han sido puestos á disposición del Juez municipal tres vecinos de esta villa que apedrearon la casa de una mujer rompiéndole las puertas de la ventana del cuarto dormitorio.

# Crónica Local

Por causa del temporal suspendió ayer su salida del puerto de Mahón el vapor-correo de la isla vecina.

Por igual causa suspendió su salida de Barcelona el *Puerto Mahón*, de modo que nos quedamos hoy sin ambos correos.

Dícese que se ha presentado otro caso de viruelas en el Arrabal.

Y sigue la difteria tomando caracter endémico.

Y anteayer falleció una niña de 2 años de sarampión, en la calle de la Platería.

Tres enfermedades que amenazan á los niños, y aun no hemos entrado en la primavera.

***

En esta cuestión de la viruela, justo es confesar que el Sr. Santandreu

ha mostrado una previsión y un cuidado que le honran.

Incomunicada la casa del enfermo de la plaza del Rosario, no han valido las reclamaciones y hasta alguna respetuosa protesta para variar la digna decisión de la Alcaldía.

Conocedera esta del precario estado de la familia del enfermo, la ha socorrido oportunamente.

---

El delegado del Gobierno en Menorca telegrafió anoche al Sr. Gobernador, dándole cuenta de un siniestro marítimo ocurrido á la entrada del puerto de Mahón.

El yacht de recreo inglés *Zoc* naufragó, en la tarde de ayer, al pretender ganar el puerto, perdiéndose totalmente.

La tripulación y pasajeros se salvaron y, en vista de haber tocado el buque en Marsella el día 11, fueron despachados, después de cuidadosamente atendidos, á lazareto sucio.

Igualmente quedaran incomunicados algunos marineros mahoneses que habían rozado con los náufragos.

---

Una pareja de la Guardia civil montada condujo anteayer á esta ciudad, maniatados, cinco vecinos de *Mancòr* que tomaron parte en una cencerrada verificada en dicho pueblo.

No tiene más detalles el colega que ayer dá la noticia.

Segnú nuestros informes, se daba lacencerradaá un viudo que contrajo segundas nupcias. La guardia civil intervino para que se retiraran los alborotadores y no sin resistencia pasiva de alguno de estos logró despejar la calle.

Entonces, á favor de la oscuridad cayó verdadera nube de piedras sobre los guardias, que se revistieron de prudencia.

Con motivo de este hecho se ha instruido el oportuno proceso, al que están sujetos los individuos á que se refiere el colega.

---

Por telegramas que ayer tarde se recibieron se supo que los vapores *Bellver* y *Cataluña*, salidos de nuestro puerto la tarde anterior, habían llegado á Barcelona, el primero á las nueve y media y el segundo á las once y media, habiendo pasado ambos penosísima travesía.

Eso prueba cuan imprudente fué emprender el viaje; y cuan conveniente hubiera sido no exponer el numeroso pasaje á las contingencias del temporal.

Para otra vez que suceda será conveniente que la autoridad de Marina ponga su veto á esos escesos.

---

El lúnes próximo 27 del actual es el día señalado por el Prelado para que los Señores Sacerdotes puedan efectuar el retiro espiritual que les tiene encargado. Al efecto los Sacerdotes de la capital se reunirán en la iglesia de Montesión á las tres y media de la tarde de dicho dia.

---

Habiéndose agravado en su dolencia el amigo y compañero D. Juan Villalonga, ayer mañana se le administró el último Sacramento.

---

Entre la carga que trajo ayer el vapor *Lulio* figuran nada menos que 460 corderos destinados al abasto público de esta población.

Al descargar los corderos vióse que había cuatro muertos en la bodega y fueron tirados al mar.

---

No habiéndonos sido posible asistir ayer á la reunión celebrada en el Gobierno civil que anunciamos en nuestro último número, tomamos de *El Noticiero* las siguientes líneas:

«Ayer á las doce se reunieron en el Gobierno civil varios representantes de la prensa de esta localidad, para tratar con el delegado de la Junta de Señoras, D. Antonio Padrós, del envío de labores de la mujer á la Exposición de Chicago.

»Después de haber manifestado el Sr. Padrós el objeto de la convocatoria, se acordó nombrar una comisión para que se avistara con la distinguida poetisa D.ª Manuela Herreros de Bonet, á fin de que con sus vastos conocimientos y relaciones auxiliara é ilustrara á dicha comisión, á lo que galantemente accedió dicha señora, tomando una parte muy activa en el asunto.

»Se practicaron tambien otros varios trabajos encaminados al propio fin, acordándose reunirse de nuevo á las once de esta mañana en el despacho del Gobierno civil.»

---

Para el 23 de Marzo queda anunciada subasta con objeto de contratar la conducción de la correspondencia desde la Administración de esta capital á la Estación del Ferrocarril.

El servicio es para cuatro años y por el tipo anual de 745 pesetas.

Las condiciones se hallan expuestas en la Secretaría del Gobierno civil.

---

Según nos comunica *La Isleña Marítima*, el vapor *Palma* que sale hoy para Barcelona, zarpará á las seis y media en vez de las cuatro.

---

La joven que anteayer desapareció de su casa de la calle de Ballester fué encontrada por el novio desairado, siendo él quien la presentó á los padres.

---



---

Los marineros encargados de tirar al mar los cuatro cerdos que se encontraron muertos en la bodega del vapor *Lulio*, al pasar, en un bote frente á la punta de la prolongación del muelle, oyeron entre las rocas los lamentos de una voz humana que se quejaba. Se acercaron al sitio de donde salía la voz, encontrándose con un pobre hombre que había tenido la desgracia de caerse al caminar sobre las rocas dislocándose un pie en términos que no podía andar ni salir de aquel atolladero.

Llevado al muelle se le colocó en un carruaje que le condujo á su casa.

---

El Obispo de la Diócesis ha dirigido al Clero una circular dando facultades á los confesores para el cumplimiento del precepto pascual; y como período dentro del cual debe cumplirse con el precepto de la confesión y comunión señala el tiempo que media desde la Dominica segunda de Cuaresma hasta la dominica tercera *post Pascha*, ambas inclusive.

---

Se está reparando la faja empedrada que existe frente el cuartel de Caballería.

Era necesario.

---

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 4 varones. 1 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: 1 »

---



## Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.067.

*Gobierno civil.*— Circulares recomendando preceptos legales que han de cumplirse en las elecciones de Diputados y Senadores.

Otra sobre presupuestos municipales, cuyo envío se reclama.

Otra encareciendo la busca y captura de un licenciado de presidio.

Anuncio de subasta para contratar la conducción de la correspondencia, por cuatro años, desde la Administración Principal á la estación del Ferro-Carril.

Reales órdenes referentes á declaraciones de existencias de alcoholes, aguardientes y cerillas fosfóricas.

*Aduanas.*—Anuncio para enagenar géneros decomisados.

*Ayuntamientos.*—Los de Andraitx, Capdepera, Llubí, Llummayor y Valldemosa publican listas electorales para compromisarios.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Matías apóstol y sta. Romana vg. y mr.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 24.*

En San Jaime, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Matías.

En Montesión, á las siete y media de la mañana, misa de comunión que la congregación de Madres Cristianas ofrecen en sufragio del alma del R. P. Agustín Cabré.

Para dichos actos ha repartido invitaciones la Junta Directiva de la Congregación.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FAILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

| | VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|---|
| *Palma* | Crédito Balear | 111'50 |
| | Cambio Mallorquin | 62' |
| | Fomento Agrícola | 51' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 62'50 |
| | Alumbrado por Gas | 106' |
| | Salinas de Ibiza | 200' |
| | La General Mallorquina | 65' |
| | La Isleña Marítima | 50' |
| | Banco de Sóller | 36' |
| | **VALORES PÚBLICOS** | |
| *Madrid* | 4 p. % int. perpétuo | 68'30 |
| | 4 p. % ext. » | 73'50 |
| | 4 p. % amortizable | |
| | Cubas (86) | 106'90 |
| | Banco de España | 354' |
| | Tabacos | |
| | Francos | |
| *Barcelona* | 4 p. % interior perpétuo | 68'30 |
| | 4 p. % exterior | 73'42 |
| | 4 p. % amort. | 76'62 |
| | Cubas (86) | 106'62 |
| | Cubas (90) | 97'50 |
| | Coloniales | 41'15 |
| | Norte de España | 37'80 |
| | Francias | |
| *Madrid* | | 68'20 |
| *París* | | 62'78 |
| *Renta francesa* | | |
| *Lóndres* | | 62'87 |
| *Cambios* | Lóndres á 90 dias fecha | |
| | París á 8 dias vista | 17'25 |

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 22 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes seminubosos; viento O. duro; la mar con marejada larga y muy cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera con nubes y arreboles que cruzan de O. á E.; horizontes nubosos los del mar y libres los de tierra; viento O.N.O. muy frescachón y la mar continua como á las doce.

*Entradas:* Ninguna.
*Salidas:* Ninguna.
Sin buque alguno á la vista.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada, presenta mal cariz; horizontes brumosos y algo calimosos; viento O. fresco y con tendencias á ser duro y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

*Entradas:* Ninguna.
*Salidas:* Ninguna.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Continúa interrumpida la línea telegráfica de Madrid.

---

Palma imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert